HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.232 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Jueves 2 de Marzo

Continúa el silencio

Lo previsto no sorprende. Dijimos que el diario de las *ofensas* no diría una palabra, y así ha sucedido.

Dos días consecutivos que no dice «esta boca es mía» en punto á la lucha electoral que se avecina.

¿Qué ocurre? ¿qué pasa? Algo debe de suceder entre los del *pot-pourri* cuando tan callados están.

Sin duda el último día del mes de Febrero fué aciago para ellos. Como que era martes, y «en martes, dice el refrán, ni te cases ni te embarques». Querrían tal vez embarcar y quedó la carga en tierra.

Consecuencias de meterse en negocios que no entienden.

En todo negocio, la confianza y la lealtad son requisitos esenciales con que tienen que contar aquellos que lo emprenden. Los del *pot-pourri* metiéronse á armadores de buque, y el cargamento se escapa de sus manos, no sabemos si por falta de mercancías ó por la poca seguridad que ofrecen el buque y sus armadores. Nos inclinamos á creer que la poca mercancía de que pudieron disponer, tiene miedo á embarcar, máxime cuando hemos entrado en Marzo, mes de las borrascas y de los bruscos cambios atmosféricos.

Y es natural; ¿qué seguridad puede ofrecer en toda época, y más en ésta, una embarcación hecha con restos y despojos arrojados á la playa por el viento huracanado del despecho y de la envidia? Ninguna.

Y ¿qué diremos de la que ofrecen sus armadores? Peor es meneallo, como dijo Sancho.

¡Pobrecitos! Tan jóvenes y tan desgraciados.

Pero no puede ser de otra manera. Quien mal anda mal acaba. Y los que emprendieron el camino escabroso de la sinrazón, del engaño y de la perfidia, no pueden encontrar más que espinas y abrojos.

Por eso los del *pot-pourri*, los de las negaciones, los anti, se encuentran ya cariacontecidos y deshechos á las primeras de cambio, y á su gritería ensordecedora de estos últimos días, sustitúyen el silencio más absoluto y el mayor de los mutismos.

Al buen callar, le llaman Sancho.

Grito de desesperación

Más que de las complicaciones políticas que puedan crearle los grupos parlamentarios, debe preocuparse el Gobierno de las conclusiones adoptadas por los alcoholeros en la Asamblea de Cariñena y que es un grito de suprema angustia por la ruina que les amaga con la aplicación de la reciente ley de alcoholes, al propio tiempo que un reto formidable si no se anula ó se modifica la mencionada disposición legislativa.

Las destilerías han dejado de funcionar desde que se promulgó dicha ley y la venta de vino se ha paralizado por completo. La protesta es general entre los industriales de ese importante ramo de la producción nacional que no se niegan á pagar lo que sea justo por el impuesto de alcoholes, sino que desean no perecer ni arruinarse.

Lo que piden no parece ni extraordinario ni difícil. Limitan sus aspiraciones á que se establezca un margen diferencial de 37'50 pesetas á favor de los alcoholes vínicos; que se suprima el impuesto de consumos sobre ese artículo ó se establezcan para él tarifas iguales á las que rigen para los artículos de primera necesidad; que se rebaje la tarifa de transportes de los vinos y alcoholes y se prohiba fabricar alcoholes industriales con primeras materias importadas del extranjero.

¿Hay algo en esto que no sea razonable? Abonando 100 pesetas por hectólitro de alcohol industrial y 70 por el de alcohol vínico de producción nacional é imponiendo 200 al fabricado con productos extranjeros, sea cualquiera su graduación, creen los alcoholeros que el Tesoro obtendría un ingreso anual de 45 millones de pesetas.

Las conclusiones de la Asamblea de Cariñena, son: derogación de la ley de alcoholes; creación de un reglamento del impuesto sobre el alcohol con la base del indicado margen diferencial; supresión del impuesto de consumos sobre el mencionado artículo ó que se equipare éste como queda dicho á los artículos de primera necesidad; rebajar el precio de transportes y prohibición de la fabricación extranjera.

De no accederse á lo que se pide, los alcoholeros pretenden que en un día dado todos los Ayuntamientos de aquella región y lo mismo los fiscales y jueces municipales dimitan, comprometiéndose á la vez todos los vecinos de los pueblos donde se verifique á no aceptar dichos cargos, aun cuando se les quiera obligar á ello.

Y al propio tiempo notificar á los diputados á Cortes y senadores de la region y diputados provinciales, que si no defienden esas conclusiones con su voz y con su voto en las respectivas Cámaras se volverá la espalda y los desautorizará el Cuerpo electoral.

Como se ve, la actitud es grave, revelando de un malestar grande y de consecuencias trascendentales, toda vez que á los efectos indicados ha sido notificado ya el Sindicato nacional de vinicultores y fabricantes de alcohol, todo lo cual evidencia que el Gobierno debe concentrar su atención en este asunto que envuelve una cuestión de extraordinaria gravedad y de hecho más importante y decisiva como insinuamos al principio, que cuantas dificultades de carácter político puedan suscitarle las agrupaciones parlamentarias.

Estadística mercantil

Estamos en plena época de revisión arancelaria debido á la denuncia de algunos tratados de Comercio con el extranjero, y nos parece en extremo oportuno el estudio de los datos de nuestra importación y exportación, pues de ellos pueden deducirse consecuencias muy de tener en cuenta al renovar aquellos y al fijar otra vez la ley económica que habremos de aplicar á quienes sostienen con nosotros relaciones mercantiles.

La estadística de nuestro comercio exterior en 1904 ya es conocida, si bien faltan todavía algunas cifras y es posible que otras sufran rectificación.

Nótase una baja en la mayoría de nuestros productos naturales, es decir, en aquellos que constituyen materia prima para la fabricación: hemos exportado en 1904 menor número de toneladas de mineral que en 1903: menos pasas, uva, vinos generosos y otros productos agrícolas: menos ganado; en cambio las manufacturas, ó productos industriales, los tejidos de algodón y seda, el calzado, la plata en barra y amonedada, etcétera, han tenido un no despreciable aumento.

En la importación ha subido la de carbón, trigos y demás cereales, maquinaria y productos químicos, y han bajado los tejidos, las materias primas, el ganado y otros artículos, cuya exportacion ha ido en aumento y correlativamente ha disminuido.

Pero aún vemos para vergüenza de la industria nacional, que exportamos lanas sucias y las importamos lavadas y que hay otros productos que recibimos del extranjero, cuando no debiéramos tener rival en los mismos por las excepcionales condiciones de nuestro suelo y de nuestro clima.

Pero dejemos el señalar detalles á quienes por razones profesionales sabrán hacerlo mejor que nosotros, y bastará por hoy á nuestro intento llamar la atención de los mismos hacia el estudio de tal estadística, al propio tiempo que llevan á cabo el del Arancel, para que éste sea así más completo y puedan sacar el mejor partido para España al renovar los tratados de comercio y fijar el margen de concesiones que habrán de hacer á los países que con nosotros contraten.

La cuestión del bacalao

El Gobierno se ocupa á lo que parece, con interés, en resolver el asunto de las subsistencias, que tiene como todo sus enseñanzas.

La Cámara de Comercio de Madrid, en las conclusiones que ha presentado al Gobierno con el deseo plausible de ayudarle en su tarea, ha hablado del bacalao.

Este artículo de consumo determina para la nación española un río de oro que sale del país, y que puede calcularse en cuarenta millones de pesetas anuales.

La indicada Cámara pide en su citado escrito que se conceda en general franquicia de derechos de Aduana al bacalao preparado y á los pescados frescos ó con sal indispensable para su conservación, producto de la pesca hecha por españoles, con naves también españolas y que se conduzca directamente bajo el pabellón nacional.

Eso es exactamente lo mismo que hemos estado nosotros pidiendo un día y otro bajo el aspecto del desenvolvimiento de las industrias de mar españolas y de la navegación de altura, con el propósito, no solo de impedir que salgan de España esos cuarenta millones de pesetas, sino que además la pesca de altura sea manantial inagotable de riqueza.

Y ahí está el punto concreto de las enseñanzas á que más arriba nos referimos y que pueden desprenderse de la cuestión de las subsistencias, convirtiendo un conflicto como es el que en el aspecto social envuelve siempre tan delicado problema en un ingreso para el Estado y en una fuente de prosperidad para el país.

El bacalao puede pescarse en mares libres, y allí es donde lo capturan las flotas pesqueras, que nutren el mercado universal, obteniendo rendimientos enormes, sosteniendo una industria floreciente y dando de comer á infinidad de familias consagradas al ejercicio de esa pesca.

Ahora bien, ¿por qué dentro de la pauta trazada en la conclusión de la Cámara de Comercio de Madrid, no se impulsa en España la pesca de altura hecha por españoles con naves también españolas, lo que por sí solo resolvería un extremo de los más importantes en la cuestión de subsistencias, como es indudablemente el relativo al consumo del bacalao, base principal en la alimentacion de las clases obreras, y al propio tiempo se evita la salida de esos millones de pesetas que su adquisición de los industriales y proveedores extranjeros determina?

No es por otra cosa sino por la apatía de los poderes públicos en esta importante cuestión, pues varias veces ha querido la iniciativa privada acometer este importante problema y no ha encontrado sino dificultades, tropiezos y obstáculos por parte de la Administración del Estado.

Si éste evitase trámites y dilaciones, y se penetrase bien de la importancia capital que tiene la industria de la pesca del bacalao por naves españolas, bien pronto se crearían Compañías ó Sociedades pescadoras del bacalao en España, que darían lugar á la creación de grandes flotas tripuladas por animosos pescadores españoles que redimirían con su rudo trabajo al país, de esa tutela industrial extranjera y después de ver recompensados espléndidamente sus afanes y trabajos, darían lugar, como en otro tiempo, antes del tratado de Utrech, en que por descuido de nuestros diplomáticos quedó España desvinculada de las pesquerías de Terranova, á la creación de un gran venero de riqueza, resolviendo de plano el problema de las subsistencias y dando al Tesoro cuantiosos ingresos.

Creemos que vale la pena de que los ministros encargados de la ponencia de subsistencias, estudien este asunto y lo resuelvan con rapidez, con entusiasmo y con verdadero patriotismo, en la seguridad de que pocas cuestiones como ésta se presentan más fáciles, más oportunas y más fecundas en satisfactorios resultados á la resolución de los Gobiernos.

LOS MERCADOS

Barcelona 1.° Marzo 1905

LANAS

El movimiento que han tenido las lanas en los principales mercados extranjeros, ha sido durante la anterior semana el siguiente:

Amberes 21 de Febrero.—Desde el 14 del actual hasta ayer, han oscilado las cotizaciones. Pierden 10 céntimos Marzo y 7 y 1/2 Noviembre.

Mercado, sostenido.

Cotizamos al cierre: lana peinada, Marzo, 4'925 francos, y Noviembre, 4'95.

Havre 21 Febrero.—Cierran ganando 0'50 francos todos los plazos.

Mercado, sostenido.

Cierran: Febrero, 158, Marzo, 158; Abril, 159; Mayo, 159; Junio, 159'50; Julio, 159'50; Agosto, 159'50; Septiembre, 159'50; Octubre, 159'50; Noviembre, 159'50, y Diciembre, 159'50.

Roubaix Tourcoing, 21 de Febrero.—Terminan perdiendo 7 1/2 céntimos Febrero, 2 y 1/2 Marzo y Abril, y 5 todos los demás plazos.

Mercado, flojo.

Cotizan: Febrero, 5'10; Marzo, 5'125; Abril, 5'125; Mayo, 5'125; Junio, 5'125; Julio, 5'125; Agosto, 5'125; Septiembre, 5'125; Octubre, 5'125; Noviembre, 5'125; Diciembre, 5'125; Enero, 5'125.

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. —Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua de uso general hace **CINCUENTA AÑOS** se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH

Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña calderería y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerias y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes. Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Informes en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

EL GLOBO "ALCOTAN,,

Dice nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano»:

«A las seis y media de la mañana de ayer, varios labradores del vecino pueblo de Aldaya vieron con sorpresa que descendía pausadamente en aquellos alrededores un magnífico globo de gas tripulado por dos personas.

Al caer el montgolfier, dichos labradores apresuráronse á prestar auxilio á los aeronautas, e invitándoles poco después á pasar á sus casas á almorzar.

El globo, que es el «Alcotán», propiedad del acaudalado vecino de Madrid señor Fernández Duro, descendió á un kilómetro al Oeste del referido pueblo.

Después de plegado, fué trasladado en un carro á la estación y facturado para Madrid.

Según manifestó su propietario, á consecuencia de una proposición que después de cenar en Fornos con varios amigos hizo uno de ellos, debióse el viaje.

La ascensión verificóse á las doce de anteanoche, desde los alrededores del Retiro, donde tiene dicho señor un gasómetro, siendo muy feliz la travesía, alcanzando la altura mayor de aquélla de 1.800 metros y la mayor velocidad también de 100 kilómetros por hora.

A primera hora de la madrugada los aeronautas se encontraron á la altura de Cartagena; pero poco después cambió el viento, y al verse en las inmediaciones de Valencia descendieron, creyendo que Aldaya era un arrabal de la capital, pues así les pareció, visto el pueblo desde tan elevada altura.

El globo «Alcotán» puede permanecer en los aires 24 horas sin necesidad de renovar los gases.

Al encontrarse á la vista de Cartagena y ver el mar, el Sr. Fernández Duro buscó otras corrientes atmosféricas que le impulsasen hacia tierra, con el propósito de descender en Alicante ó Valencia.

Bordeando el litoral pasaron á la vista de Alicante, descendiendo en Aldaya algún tiempo después, en vista del persistente viento que reinaba y que les hubiese impulsado hacia el mar.

El aeronauta Sr. Fernández Duro, acaudalado ingeniero, que vive en la calle de Serrano, de Madrid, ha hecho con ésta 19 ascensiones, no habiéndole ocurrido más incidente que el ser recibido á tiros en un punto de Galicia por varios individuos al descender de una de sus ascensiones aéreas, creyendo aquéllos que se trataba de algo sobrenatural.

El Sr. Fernández Duro le ha acompañado en su excursión una hermosa señora.

Ambos se alojaron en el Grand Hotel, saliendo para Madrid en el tren correo.»

PREMIO AL HEROISMO

La Gran Cruz de Beneficencia

La Prensa de Burgos ha relatado recientemente la acción heroica realizada por un padre capuchino, prestándose á que le hicieran veintitantas cisuras para salvar de ese modo la vida de una infeliz joven que había resultado con otras tantas quemaduras.

Imponíase ese sacrificio para conseguirlo, siendo necesario, además, que la persona que se mostrase dispuesta para ello gozase de una buena naturaleza.

Un padre capuchino, enterado de lo que ocurría, acudió presuroso á ponerse á la disposición del médico, y con una gran fe cristiana sufrió en su piel tantas mutilaciones como fueron precisas.

Una vez que realizó dicho acto, que puede calificarse de verdaderamente heroico, desapareció de la casa en que se le practicó la operación y fueron inútiles cuantos requerimientos se le hicieron para conocer su nombre.

Rehuía la vanidad y considerábase, sin duda, satisfecho con su obra.

En Burgos fué ésta bien pronto del dominio público, y no podía por menos que ser juzgada en los términos más favorables por cuantas personas la conocieron, cualquiera que fueran sus ideas.

El Gobierno ha querido que acción tan nobilísima no quede sin premio, y al efecto telegrafió al gobernador pidiéndole noticias y sobre todo que averiguase el nombre del capuchino.

Ha sido preciso personarse en el convento en que la Comunidad residía para poderlo averiguar.

Llámase dicho capuchino Pedro Mateo Manresa.

El ministro de la Gobernación manifestaba anoche que ante un acto como el realizado por el referido capuchino el Estado no podía permanecer impasible, y que él había mandado se incoase el oportuno expediente para concederle la gran cruz de Beneficencia.

Recordaba que en un caso análogo un fanático de la ciencia se había prestado en París á que le practicasen una operación idéntica, pero con todo su fanatismo no resistió más que dos cisuras, faltándole el valor necesario para que se le hicieran más.

Puede darse el caso de que el capuchino Manresa, que ocultando su nombre realza su acción, se niegue á aceptar la gran cruz de Beneficencia; pero el Gobierno, procediendo como lo hace, premia un acto, y al mismo tiempo que estimula á todos, cumple con un deber.

LIBROS Y PERIÓDICOS

PARA BODAS

Entre los muchos y muy bellos grabados que de trajes, sombreros y adornos femeninos ofrece el núm. 8 de «La Moda Elegante», sobresalen los magníficos modelos de *toilettes* para desposada y para las señoras del acompañamiento.

Con tan hermoso número se reparten: primoroso figurín en color, patrón cortado de una chaqueta y gran Suplemento de dibujos para bordar.

En el texto, tan ameno y variado como selecto, figuran: continuaciones de las interesantes novelas «La irlandesita» y «Las conquistas de Próspero», un artículo acerca del reconocimiento y conservación de los huevos de gallina y estudios muy útiles referentes á piscicultura doméstica y á la pintura sobre telas.

. .
.

MIRANDO A RUSIA

Muy amplia y completa es la información gráfica que acerca de la muerte del gran duque Sergio publica «La Ilustración Española y Americana» en su número 8.

A más de esos grabados, figuran en el mismo número una doble página de Carnaval, dibujada por Cecilio Pla, y vistas muy interesantes de Vladivostok y de la entrada de las escuadras inglesas en Vigo.

Completan tan hermoso número, cuyo texto es selectísimo, un estudio ilustrado de los animales marinos, y retratos de los Sres. Pérez de Guzmán, Membreño y Ramírez J. Fontecha.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

PROTESTO DE LETRAS

En virtud de un fallo dictado por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia de Madrid, se ha sentado una jurisprudencia interesante.

El juez del Congreso negó el despacho de una ejecución fundada en la letra de cambio, por entender que el protesto hecho al portero de la casa en ausencia del aceptante y de su familia, contravenía el art. 105 del Código de Comercio, que dice que en tal caso deben entenderse las diligencias de protesto con un vecino con casa abierta, carácter que negaba el juez al portero, por creer que el precepto legal de que se trata, se refiere solamente á los comerciantes con casa abierta.

La Sala ha revocado mandando despachar la ejecución.

De prevalecer el criterio del juez de Madrid, se ocasionaba un perjuicio al comercio y dificultades á los notarios.

Creemos que la noticia será considerada como de interés para muchos.

PIO IX

DATOS PARA BEATIFICARLE

Nos escriben de Roma:

«Como telegrafié en tiempo oportuno, adelantan con gran rapidez los trabajos para incoar el expediente canónico de beatificación de Pío IX.

La Sagrada Congregación de Ritos ha acometido la obra de compilación de datos con gran actividad y los promotores de la beatificación no descansan.

Quieren que la petición sea formulada por católicos de todo el mundo y ya van tan adelantados en su tarea que hoy hay en Roma 93,118 firmas, de las cuales corresponden:

A Francia, 61.063.
A Bélgica, 5.178.
A España, 4.313.
A Italia, 3.277.
A Inglaterra, 3.979.
A los Estados Unidos, 4.158.

Y al Canadá, 1.130, siendo el resto distribuído en pequeñas cifras en otros países.

De España se esperan muchos millares, pues ahora se comenzará á recoger firmas con decisión, siendo las hasta el momento enviadas, oficiales, por ser casi todas de personas eclesiásticas.

De Alemania y Austria han comenzado á llegar numerosos pliegos aun no catalogados.

Puede decirse que la beatificación será pronto un hecho, pues la Congregación de Ritos la activa cuanto puede y el Papa ve con agrado esa iniciativa.»

ALCOY

El señor Canalejas ha hecho en Alicante manifestaciones públicas en favor de la Marina mercante, que constituyen un aspecto altamente práctico y laudable de la política democrática que con tanta decisión como brillantez defiende tan ilustre hombre público.

Verdaderamente; nada hay más necesitado de estudio y atención que el problema marítimo comercial del que depende la prosperidad del comercio, el desarrollo de la industria y el ensanche de la producción.

Hace pocos días, en Barcelona, otro noble defensor y propagandista, el señor Arumí, trató el problema de la Marina mercante; pero al fin este distinguido adalid se puede considerar como un profesional, mientras que el señor Canalejas, sin dejar de serlo, supuesto que en otro tiempo desempeñó con acierto altos cargos en la Dirección suprema de la Armada, es un hombre público que estudia los problemas nacionales bajo un punto de vista diferente, como gobernante que ha sido y volverá á ser.

Los capitanes y pilotos de la Sociedad de Alicante han tenido el buen acuerdo de nombrar al señor Canalejas presidente de honor de su Asociación y el distinguido hombre público é ilustre orador, al aceptar ese cargo ha contraído compromisos solemnes con la Marina mercante, de los cuales podrá en su día resultar inmenso beneficio para tan sufrida institución.

A bordo de un remolcador, visitó el Sr. Canalejas las obras del puerto, y recibió el homenaje de los obreros que expresaron al insigne jefe de la democracia española, su entusiasmo y gratitud por el interés que le inspiran el saneamiento del puerto y otras obras de interés para esta importante región.

El señor Canalejas, que conoce bien las cuestiones relacionadas con la Marina militar y mercante, no dejará, estamos seguros de ello, de estudiar atentamente la crisis honda por que pasan actualmente las industrias marítimas, los transportes por vía de agua y cuanto se relaciona con el problema marítimo comercial.

A creerlo así, contribuyen no sólo sus aficiones á este género de estudios, sino su gran competencia evidenciada en discusiones públicas y en las deliberaciones del antiguo Consejo superior de la Marina, á cuyo seno fué llamado hace muchos años por el Gobierno, y donde el ilustre orador demócrata demostró siempre sus grandes aptitudes y brillantes conocimientos del problema naval.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Los propietarios del Cinematógrafo Farrusini, establecido en la plaza de la Contitución, han participado hoy al Alcalde D. Santiago Reig, su propósito de obsequiar con una función extraordinaria á los niños pobres que concurren á las escuelas oficiales.

El Sr. Reig ha agradecido en nombre de la juventud escolar y de sus dignos profesores, el delicado obsequio de los dueños del Cinematógrafo, habiéndose convenido que la función se celebre el próximo sábado á las cuatro de la tarde.

Si el número de niños fuese superior á la capacidad del local, se celebrarían dos funciones extraordinarias.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Esta noche á las ocho y media, se verificará en el Círculo Industrial la tercera velada organizada por distinguidos jóvenes aficionados al arte lírico-dramático, socios de dicho centro de recreo.

Se pondrán en escena la comedia en un acto «Hija única», el juguete bilingüe «Tres abelles de colmena» y la zarzuelita, «Música clásica».

El haber mejorado bastante la temperatura y lo variado del programa, contribuirá, seguramente, á que se vea muy concurrida esta noche la velada teatral del Círculo.

—EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Han sido destinados al regimiento infantería de Vizcaya, el teniente coronel D. Leopoldo Romance Valor, el comandante D. Pedro de la Concepción Hidalgo y el segundo teniente don José Atienza Fernández.

—La «Gaceta» publica una real orden fijando el tipo medio de los cambios para la segunda quincena de Febrero en 31'35, que habrán de reducirse á 24 por 100 para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Dicen de Castellón:

«Se nos dice que además de los duros sevillanos que circulan por nuestra comarca, corren también algunos del busto de don Amadeo, que no son sevillanos, sino con aleación de plomo completamente.

Ojo con las monedas de cinco pesetas; ya que tengan depreciación que tengan plata sola, sin aleación de plomo.»

—Leemos en un periódico comercial:

«La dirección del Banco de España, ha dispuesto cambiar todas las monedas de plata que siendo legítimas, aparezcan picadas, señaladas ó dificultosas, y al efecto creemos que ha expedido las oportunas órdenes á las sucursales para que admitan cuantas monedas se les presenten en dichas condiciones, cambiándolas por otras buenas.»

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.





Santo de hoy. — San Lucio y San Absalón.

Santo de mañana.— San Emeterio y San Celedonio.

La guerra ruso-japonesa

París.—Despachos oficiales confirman la brillante victoria alcanzada por los japoneses á las órdenes de Kuroki en Tochen Tochen, después de cuatro días de lucha, contra el ejército del general ruso Linevitch, que lo formaban 16 divisiones de infantería, una de cosacos y artillería suficiente.

La acción se libró en medio de una tempestad de nieve.

Utilizáronse granadas portátiles, y se llegó á utilizar la bayoneta y hasta las uñas y los dientes.

Los rusos portáronse con heroísmo, pero el esfuerzo de los cosacos fué impotente ante la resistencia de los japoneses.

Kuroki realizó operaciones con exactitud matemática.

La victoria obtenida le permitirá enviar tropas al Norte para cortar la retirada á Kouropatkine.

Créese que Oyama no avanzará sobre Mukden hasta recibir refuerzos.

En Vladivostok han empezado los trabajos para sostener el sitio.

Todos creen que será largo.

Se han colocado en los fortines piezas de tiro rápido.

Los buques anclados en el puerto han sido convertidos en baterías flotantes.

CRÓNICA

El paraguas del cura

En un pueblo cuyo nombre no hace al caso, el párroco pronunciaba desde el púlpito una oración sagrada cuyo tema era el amor al prójimo.

Extendíase en consideraciones muy atinadas para probar la satisfacción íntima que experimenta el mortal que reparte la mitad de su capa, como San Martín, con un pobre: y jadeante y sudoroso del esfuerzo, terminó su sermón sacando el Cristo, é invitando á los feligreses á que caminaran por la senda de la virtud y de la caridad cristiana.

Al salir de la iglesia se apercibió el buen cura de que le habían robado el paraguas, y como era muy pobre sintió muchísimo el contratiempo. Tanto, que el domingo siguiente disertó en la cátedra sagrada sobre el hurto, pintando con extraordinaria elocuencia las penas á que se hacen acreedoras las personas que se apoderan de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

—El robo, decía, es uno de los pecados más infamantes de nuestra santa religión. El ladrón es un ser desnaturalizado al que debe perseguirse y castigar. Las torturas del infierno le aguardan en la vida eterna; y ellas son tan horribles y espantosas, que todas las penas reunidas de este miserable mundo, no son más que una sombra, un remedo de aquellas.

La cárcel, el presidio, la pobreza, la infamia, la deshonra, el dolor agudo, la angustia y quebranto de corazón y todo lo que aquí nos suele afligir y acongojar, no es más que una ficción de males y sólo los del infierno son los verdaderos.

Los de aquí se acaban con la vida, que es corta, y los otros no tienen fin, duran siempre.

Pero hay un medio de escapar á las terribles penas del infierno y es el arrepentimiento sincero, con la devolución del objeto, pena ó metálico robado.

Antes de bajar del púlpito, he de prevenir á mis amados oyentes que sin duda por una *distracción*, algunos de los fieles se llevó mi paraguas el domingo pasado.

Como no quiero que mi advertencia sea causa de rubor para nadie, invito á la persona que se lo ha llevado, que en vez de entregármelo directamente y á fin, repito, de evitarle el sonrojo, le arroje por encima de la tapia de mi huerta.

Así seguiré ignorando quién pueda ser la persona que ha padecido la *equivocación*.

La misma tarde aquella, el bondadoso párroco se encontró en su huerto con una veintena de paraguas.

ALFREDO DE LAFFITE.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 1.°

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'45.
Londres á la vista, 33'13.